



La sostenibilidad cobra una relevancia esencial en la determinación de la estrategia empresarial.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2021

MONTAGA

Índice

Índice	1
Carta del Director General.....	3
Sobre la Memoria de Sostenibilidad	5
SOBRE LA MEMORIA	5
CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD.....	7
INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	7
MATERIALIDAD.....	7
EXHAUSTIVIDAD	7
PRINCIPIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA CALIDAD DE LA MEMORIA	7
Sobre la Empresa.....	9
CARACTERÍSTICAS	9
ACTIVIDADES · CADENA DE VALOR · RELACIONES DE NEGOCIO.....	9
Sobre el buen Gobierno	11
ESTRUCTURA DE GOBIERNO	11
PAPEL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	11
ÉTICA E INTEGRIDAD	13
ACERCAMIENTO A LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	14
Cuestiones Materiales	16
MATERIALIDAD.....	16
GESTIÓN DE LA MATERIALIDAD	17
TEMAS MATERIALES GENERALES QUE INQUIETAN A MONTAGA EN SU ACTIVIDAD	17
EVALUACIÓN DE TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS POR GRUPOS DE INTERÉS	19
DESEMPEÑO ECONÓMICO	21
ENFOQUE DE GESTIÓN ECONÓMICA	21
PRESENCIA EN EL MERCADO	21
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS.....	22
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	22
ANTICORRUPCIÓN	22
COMPETENCIA DESLEAL	22
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEBIDAS AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	22
RETOS DE FUTURO	24
DESEMPEÑO AMBIENTAL.....	24
ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	24
INFORMACIÓN AMBIENTAL ADICIONAL	25
ENERGÍA.....	25
AGUA	26
BIODIVERSIDAD	26
EMISIONES.....	26
EFLUENTES Y RESIDUOS.....	26
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.....	26
RETOS DE FUTURO	27
DESEMPEÑO SOCIAL.....	28
ENFOQUE DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOBRE EL EMPLEO	28
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	29
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA.....	29
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	29
NO DISCRIMINACIÓN	30
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	30
TRABAJO INFANTIL.....	30
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO	30
PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.....	30
EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	30
COMUNIDADES LOCALES.....	31

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	31
POLÍTICA PÚBLICA.....	31
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	31
MARKETING Y ETIQUETADO	31
PRIVACIDAD DE CLIENTE.....	32
CUMPLIMIENTO SOCIO ECONÓMICO	32
RETOS DE FUTURO	32
Anexo. Contenidos GRI.....	33
Aprobación	35

Contacto para preguntas sobre el informe. Directora de sostenibilidad y RSC. +34 926 43 2000 · web de contacto <http://montaga.com/contacto/>

Carta del Director General

Un año más nuestra labor ha sido reconocida a nivel provincial habiéndose otorgado a MONTAGA por parte de la Asociación empresarial de Ciudad Real, FECIR, un premio a la excelencia de su actividad y al mérito empresarial.



En MONTAGA concebimos un propósito empresarial de valor compartido, de tal manera que la sostenibilidad cobra una relevancia esencial en la determinación de la estrategia empresarial, lo que conlleva, a su vez, desarrollo de la propia empresa, y desarrollo sostenible en los términos locales y globales, contribuyendo al progreso económico y social, de presente y para un futuro.

Desde el máximo órgano de gobierno de MONTAGA, apostamos por una política integrada de gestión mostrando el máximo interés por la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores. Nuestra política integrada consiste en: Cumplir rigurosamente los compromisos adquiridos con el cliente y con los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación. Desarrollar los diferentes trabajos con alto grado de profesionalidad, eficacia y eficiencia. Mantener continuamente renovada una infraestructura de maquinaria (grúas, maquinaria taller de calderería, maquinaria de limpieza industrial y maquinaria para el corte, fabricación y montaje de chapa de aislamiento) de última generación para así ofrecer un servicio más satisfactorio a nuestros clientes. Prevenir la contaminación, especialmente la producida por los residuos peligrosos (hidrocarburos, aceites, etc.). Buscar constantemente la reducción del consumo energético. Prevenir los riesgos laborales, daños y el deterioro de la salud en cada uno de los puestos de trabajo de la empresa. Formar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como en el uso de los medios y las medidas a adoptar para su prevención. Proporcionar todas las medidas de seguridad necesarias para alcanzar los cero accidentes de trabajo. Integrar a nuestros subcontratistas y proveedores en el compromiso de la prevención. Y mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado de gestión de la organización.

La materia de sostenibilidad es entendida en la empresa como una oportunidad de transformación competitiva.

Los distintos aspectos económico, social, ambiental y de buen gobierno desde la perspectiva de la sostenibilidad adquieren prioridad en la toma de decisiones, atendiéndose, además, a una valoración de cada uno de ellos tanto en sus efectos internos como externos a la organización.

La gestión de los riesgos y la búsqueda de oportunidades a partir de ello se presenta de manera proactiva e integrada en la empresa. En este contexto se presentan como herramientas de

control y gestión de riesgos el contar con un sistema de gestión de calidad certificado por tercero ISO 9001, con un sistema de gestión de medioambiente certificado, ISO 14001, así como seguridad y salud en el trabajo mediante la OHSAS 18001, un código ético y sistema de cumplimiento normativo, sistema protección de datos, sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, plan de igualdad y política de diversidad, plan de reducción de huella de carbono e hídrica, o el sistema de gestión de residuos. El enfoque de la gestión de riesgos abarca la totalidad de la organización.

Director General de MONTAGA

Sobre la Memoria de Sostenibilidad

SOBRE LA MEMORIA

Esta Memoria de Sostenibilidad integra la información de mayor relevancia relativa al año 2021, con foco en aquellas acciones sobre las que tiene verdadera capacidad de acción, tratando de divulgar la gestión en RSC y Sostenibilidad de MONTAGA.

La elaboración de esta memoria es de carácter voluntario y adquirirá carácter anual. El presente informe es el más reciente.

Aunque la memoria no se encuentra verificada, presenta una estructura inspirada en el marco de estándares de la Guía Global Reporting Initiative (GRI Standards:2016) Requerimientos de contenido. Declaraciones de uso (GRI 1:2021 / GRI 102.54:2016) con el objetivo de facilitar la comparación de información tanto a nivel temporal como entre organizaciones (ver anexo).

La responsabilidad y el compromiso de MONTAGA se sustenta en el impacto de la Agenda 2030 -17 ODS objetivos de desarrollo sostenible-, el Pacto Mundial -10 Principios de Global Compact-, y los Principios Rectores para las Empresas y Derechos Humanos -15 principios de las Naciones Unidas-.



Principios del pacto mundial de las naciones unidas

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

ODS 1 · Poner fin a la POBREZA. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS 2 · HAMBRE Cero. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3 · Buena SALUD. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 4 · EDUCACIÓN de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5 · IGUALDAD de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ODS 6 · AGUA limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

ODS 7 · ENERGÍA asequible y sostenible. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

ODS 8 · TRABAJO decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9 · INDUSTRIA, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

ODS 10 · Reducir INEQUIDADES. Reducir la desigualdad en y entre los países.

ODS 11 · CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12 · CONSUMO responsable y producción. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 13 · Acción CLIMÁTICA. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

ODS 14 · Vida MARINA. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

ODS 15 · Vida en la TIERRA. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.

ODS 16 · Paz, JUSTICIA e instituciones fuertes. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17 · ALIANZAS para los objetivos. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La empresa contribuye y continúa contribuyendo a un futuro de mejora de las condiciones económicas, ambientales y sociales en sus distintos ámbitos de actuación. Aborda la toma de decisiones en gestión de recursos naturales, humanos y materiales de forma responsable y sostenible, ejerciendo la ética y la transparencia como modelo de generación de confianza y desde la honestidad y la integridad con objetivos de generar valor compartido desde una perspectiva económica, de bienestar social, y de respeto ambiental. Como ejemplo cuidamos por el medio ambiente gestionando adecuadamente los residuos, o contribuyendo en el ámbito local a actividades deportivas.

INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son aquellas personas y organizaciones que se puede esperar que se vean afectadas significativamente por las actividades, servicios o productos que la empresa pone en el mercado. Para la elaboración de esta memoria se ha practicado la escucha de partes interesadas que interactúan con la empresa en sus actividades cotidianas, tratando de dar respuesta a las expectativas e intereses de estas de un modo equilibrado con la estrategia general de la empresa.

MATERIALIDAD

El análisis de materialidad es una herramienta esencial que permite identificar los asuntos más relevantes para la estrategia de la empresa. En alineación con estos se determinan los contenidos a incluir en la memoria. La priorización se establece sobre las expectativas de los grupos de interés y el nivel de impacto económico, social o medioambiental.

EXHAUSTIVIDAD

Exhaustividad en esta memoria está referida a la forma de presentar la información razonable y adecuadamente para reflejar los impactos en los tres pilares ASG – Ambiental, social y de gobernanza- de tal manera que por sí mismos muestren y permitan evaluar el desempeño sostenible de la empresa.

Los impactos recogidos en la memoria son tanto los directos como indirectos de la actividad, así como los positivos y los negativos, sin dejar de tratar de realizar con rigor estimaciones sobre probables impactos.

PRINCIPIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA CALIDAD DE LA MEMORIA

PRECISIÓN · La información contenida en esta memoria procede de la expresión en distintas formas, y por tanto de respuestas tanto cualitativas como cuantitativas. De igual manera su exactitud, manteniendo la coherencia, varía en función de la naturaleza de la información que se utiliza en cada caso en particular.

EQUILIBRIO · La fidelidad a los resultados obtenidos en los temas asociados a sostenibilidad se mantiene tanto si estos son positivos como si son negativos con objeto de establecer un balance razonable del desempeño general.

CLARIDAD · La información, así como la terminología utilizada en descripción de temas y conceptos trata de ser comprensible, que se pueda entender evitando tecnicismos, y accesible, que se encuentre con facilidad, por los grupos de interés usuarios de esta información.

COMPARABILIDAD · La estructura y contenido de esta memoria se presenta coherente de tal forma que permite analizar el desempeño económico, social y ambiental actual de la organización, así como la evolución de dichos desempeños o los cambios en materialidad, tanto para los grupos de interés internos como externos. También permite la comparabilidad con los desempeños de otras organizaciones.

FIABILIDAD · La información contenida en esta memoria responde a soportes o procesos utilizados para la preparación la misma, y se encuentran a disposición.

PUNTUALIDAD · Esta memoria responde al período anual comprendido de enero a diciembre, respondiendo a la proximidad en el tiempo los impactos que en la misma se describen.

Sobre la Empresa

CARACTERÍSTICAS



El nombre comercial de la empresa, conforme a su logotipo en uso es MONTAGA, su nombre y localización administrativa es:

Montajes Agapito SL · Polígono Industrial Sepes, Parcela 405 · 13500 · Puertollano · Ciudad Real · España.

+34 926432000 · <http://www.montaga.com>

La empresa desarrolla su actividad en España, bien, dada su maquinaria y sus instalaciones es una empresa capaz de ofrecer nuestros servicios a nivel internacional y colaborar con multinacionales que confían en la empresa para sus proyectos de ingeniería y construcción más allá de las fronteras españolas. Montajes Agapito SL se constituye como sociedad Limitada. Es empresa familiar con accionariado totalmente familiar, que desarrolla sus servicios desde 1984.

Este informe contempla solo y exclusivamente las actividades de la empresa Montajes Agapito SL. y contiene información relativa al periodo enero de 2021 a diciembre 2021. De igual manera, la presente memoria incluye la información necesaria para reportar el desempeño del período que comprende.

La política de la empresa hacia auditoría externa del informe es de “No sometimiento” a auditoría externa por los siguientes motivos: el hecho de ser éste un primer informe y el coste económico que supone una auditoría externa del informe. No obstante, y en todo caso MONTAGA no elude su compromiso con la veracidad de datos de este informe. Cuenta para ello con archivos documentados internos para generar las evidencias necesarias de gestión desde una perspectiva sostenible. Los datos que contiene esta memoria tienen soporte documental dentro del sistema, presentan información razonable y equilibrada del desempeño garantizando la veracidad de contenidos. La responsabilidad de las declaraciones contenidas en apartado es del propio Consejo de administración.

ACTIVIDADES · CADENA DE VALOR · RELACIONES DE NEGOCIO

MONTAGA lleva más de 40 años apoyando a empresas en los servicios de montajes metálicos, alquiler de grúas, alquiler de camiones pluma, montajes de andamios, limpiezas industriales, aislamientos, y sobre todo en el mantenimiento integral de recintos industriales.

- Alquiler de grúas. Dispone de una amplia gama de grúas autopropulsadas, desde 30 hasta 300 Tn.
- Limpieza industrial. Maquinaria robotizada a alta presión para la limpieza de intercambiadores, torres, depósitos o por medios robotizados.
- Montaje de andamios. Montadores de andamios autorizados de acuerdo a los más altos estándares de calidad y seguridad.

Los sectores en los que la empresa presta servicios, son principalmente recintos industriales, siendo sus principales clientes refinerías, aunque también en menor medida empresas privadas y particulares.

La magnitud de MONTAGA se sustenta en su equipo humano formado por 198 personas que constituyen el mejor valor, sin que cuente con trabajadores externos no empleados. La implicación de los empleados es muestra de una cultura propia basada en la integridad, el respeto y el trabajo en equipo. Una gran mayoría de la plantilla cuenta con contrato indefinido, esforzándose la empresa por crear un entorno laboral seguro y en igualdad de oportunidades para el desarrollo de la carrera profesional.

Otro indicador de magnitud es la actividad de la empresa fijada en la cantidad y diversidad de proyectos que se realizan cada año, lo ha permitido el crecimiento de la empresa y el desarrollo de negocio, estos recientes años la situación generalizada de crisis económica incide suponiendo un reto que afrontar.

Estos indicadores no dejan de mostrar una mirada de futuro desde una posición sólida para seguir asumiendo retos para un crecimiento.

Por su parte, las empresas que forman parte de la cadena de suministro están sujetas al código de conducta y prácticas responsables. Como proveedor se comprende cualquier tercero proveedor de servicios, o productos tales como materias primas o componentes. La empresa estudia la trazabilidad de su cadena de suministro.

No se han identificado cambios significativos en la cadena de suministro relacionados con la actividad principal, estructura, nuevos proveedores, ubicación de estos, cierres o cambios de ubicación.

Sobre el buen Gobierno

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La estructura de MONTAGA es piramidal, siendo el máximo órgano de gobierno el Consejo de Administración, al que compete expresamente la supervisión sobre la materia de sostenibilidad y RSC. Éste recibe de las direcciones correspondientes los reportes sobre la gestión y acciones, de forma periódica.

Una Dirección General, y un Comité de Dirección compuesto por los directores de las distintas áreas tomarán las decisiones en el ámbito económico, social, ambiental, de buen gobierno e integridad de modo consensuado.

El **Consejo de Administración** está compuesto por D. Agapito Bastante Cantero, D. José Luis Bastante Cantero, Dña. Ana María Bastante Cantero, Dña. Raquel Bastante Cantero y D. Francisco Javier Bastante Cantero. La presidencia del Consejo de Administración la ostenta D. Agapito Bastante Cantero, siendo, además administrador único.

El nombramiento y la selección para la pertenencia al máximo órgano de gobierno viene determinada y descrita en los estatutos de la Sociedad Limitada.

Todos los miembros actúan con independencia en el consejo de administración, de acuerdo a sus intereses y tienen atribuciones ejecutivas en su área de dentro del organigrama.

- Director General, D. Agapito Bastante Cantero.
- Director financiero y de auditoría, D. José Luis Bastante Cantero.
- Directora de asesoría jurídica, cumplimiento normativo, desarrollo de personas, sostenibilidad y RSC, Dña. Ana María Bastante Cantero.
- Directora de Clientes y desarrollo de negocio, Dña. Raquel Bastante Cantero.
- Director de Producción y servicios, D. Francisco Javier Bastante Cantero

Direcciones, todas ellas, que conforman el comité de dirección.

Se cuenta además con un departamento de ingeniería altamente especializado para llevar a cabo el desarrollo de los proyectos que conforman la actividad de la empresa, y áreas de administración y de producción.

Las competencias relacionadas con sostenibilidad adquieren una dimensión transversal, si bien la directora de sostenibilidad es Dña. Ana María Bastante Cantero, la implicación del resto de direcciones se hace presente máxime al ser todos los directores, a su vez, miembros del Consejo de Administración.

PAPEL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El máximo órgano de gobierno es responsable del contenido del informe de sostenibilidad. La Directora de Sostenibilidad y RSC es la encargada de la elaboración del informe anual de sostenibilidad de acuerdo a los datos y registros de la empresa del año informado, se asegura personalmente que el informe da cobertura a la totalidad de temas importantes en materia de sostenibilidad.

Los ejecutivos de MONTAGA son los propios socios de la empresa y miembros del Consejo de Administración, por tanto, asumen una responsabilidad compartida en cuestiones relacionadas con sostenibilidad.

El Consejo de Administración delega en las diferentes áreas, la ejecución de acciones en obras y servicios prestados, de acuerdo a políticas, misión, visión y valores de la empresa. Así se lleva a la práctica la toma de decisiones que inciden en la actividad diaria de la compañía.

La escucha a los grupos de interés en torno a la sostenibilidad de cara a la identificación de temas materiales determina los temas relevantes a tener en cuenta de carácter, económico, social, ambiental y de integridad. El proceso de participación de los grupos de interés se establece mediante diálogo en entorno de la actividad, percepciones de satisfacción de servicios prestados y diálogo con representantes directos.

El máximo órgano de gobierno, y por el sistema de mutuo acuerdo, establece los propósitos, valores y estrategia de la organización. El proceso para seguimiento de objetivos económicos, sociales y ambientales tiene carácter anual.

El mismo órgano de gobierno es el que identifica y gestiona los impactos económicos, sociales y ambientales motivado por la cercanía de acción con grupos de interés en toda su intensidad. Hacia grupos de interés de menos interacción, este órgano da apoyo a la identificación de impactos mediante reuniones personales y los diversos canales de comunicación establecidos.

Es el máximo órgano de gobierno es quien asume la revisión de la eficiencia y la evaluación de procesos en gestión de riesgos e impactos y adopta a su vez medidas de protección ante potenciales riesgos y mejora en procesos de gestión.

La revisión por la dirección en materia de sostenibilidad, evalúa impactos, riesgos, y oportunidades toma frecuencia anual y pretende corregir carencias y determinar oportunidades y áreas de mejora en materia de sostenibilidad.

En cuestión de conflicto de intereses, rige el sistema de mutuo acuerdo, voto dirimente. La resolución Conflictos de intereses están contempladas en los estatutos sociales.

Preocupaciones e inquietudes críticas en materia de sostenibilidad son transmitidas por los Grupos de interés durante el desarrollo propio de actividades cotidianas, o con motivo de reuniones al efecto. Cualquier otro canal o fórmula escrita o verbal se presenta viable ante estas situaciones críticas que se pudieran producir. Las preocupaciones e inquietudes críticas se pueden identificar en relación a la excesiva exigencia administrativa y documental por parte de los distintos agentes de mercado, que dificulta la fluidez de la gestión diaria y la atención al desarrollo de negocio. Como mecanismo de resolución se prevé a implantación de procesos facilitadores de tal demanda de requerimientos documentados.

La cultura empresarial y el modelo de gobierno de la empresa facilita la correcta gestión de la empresa, maximizándose su valor y su sostenibilidad. Un seguimiento periódico pone en relieve el alcance de objetivos o desviaciones en materia de sostenibilidad y propicia el establecimiento de planes de gestión para acciones de mejora y desarrollo de objetivos y metas. Siendo esta sociedad de carácter limitada y principalmente familiar los cambios en consejo de administración no se han dado no siendo probable ni previsible que se produzcan cambios en este sentido a medio plazo.

No existen remuneraciones recibidas por el órgano de gobierno al tomar identidad tal dedicación con la función de las distintas direcciones que configuran la retribución mensual. En todo caso, la definición del proceso para determinar la remuneración es decisión del

Consejo de Administración, por lo que no procede la participación de las partes interesadas en la determinación de remuneraciones.

ÉTICA E INTEGRIDAD

En MONTAGA se concibe un propósito empresarial de valor compartido, de tal manera que la sostenibilidad cobra una relevancia esencial en la determinación de la estrategia empresarial, lo que conlleva, a su vez, desarrollo de la propia empresa, y desarrollo sostenible en los términos locales y globales, contribuyendo al progreso económico y social, de presente y para un futuro.

El **Principio de precaución** se aplica en todas las actividades y ámbitos de entorno social, ambiental, económico de buen gobierno e integridad, operando desde la perspectiva de la legalidad, integrando los requisitos necesarios para llevar a cabo la actividad conforme a la normativa legal.

La detección e identificación de posibles riesgos en el ámbito social se presenta en el ámbito de las decisiones que pudieran ser susceptibles de provocar efectos negativos en las relaciones laborales con trabajadores y sus familias, también hacia personas integrantes de grupos de interés y sociedad en general. En el ámbito medioambiental, evitando acciones que pudieran causar efectos irreversibles prestando especial atención a medidas preventivas y correctoras. En cuestiones económicas y de buen gobierno, a través de los cumplimientos fiscales o normativos aplicando las políticas correspondientes.

Misión, Visión y Valores y normas de conducta en la empresa impregnan la estrategia, planes, políticas y acciones desde la perspectiva de excelencia y calidad, cuidado del medioambiente, bienestar social y derechos humanos e integridad y transparencia. El equipo de personas, conoce y actúa de acuerdo a estas directrices y políticas, y es responsabilidad del máximo directivo la puesta en práctica y aplicación de las mismas.

La empresa cuenta con mecanismos de asesoramiento y canalización de inquietudes sobre ética, tales como el **Código de conducta** de la empresa, que evidencia el compromiso de integridad que adquiere carácter público para su conocimiento de cualquier interesado mediante su alojamiento en el sitio web motaga.es.

El **Comité de Ética** depende del Consejo de Administración y adquiere funciones tales como la supervisión del cumplimiento y difusión interna del código entre el personal, la recepción de escritos, interpretación de dudas, supervisión de la tramitación de expedientes y su resolución, así como la supervisión del **Canal de Denuncias** y del cumplimiento de su procedimiento. El Comité de Ética garantizará la confidencialidad, el análisis exhaustivo, la instrucción del procedimiento, y la indemnidad de cualquier denunciante.

A lo anterior habría que añadir un indeclinable sometimiento al cumplimiento de las leyes y regulaciones por parte de MONTAGA.

Por añadidura, la empresa participa en asociaciones. A nivel sectorial la empresa se integra en diversas asociaciones empresariales que permiten afrontar retos y detectar oportunidades. Asociaciones tales como FECIR Federación de empresarios CEOECEPYME o FEPU.

De forma expresa y voluntaria, MONTAGA, asume los códigos y compromisos de UNI GLOBAL UNION, The United Nations Global Compact, Declaración de principios fundamentales del trabajo de OIT Organización Internacional del Trabajo, y del Pacto Mundial.

ACERCAMIENTO A LOS GRUPOS DE INTERÉS

Forman parte de grupos de interés en MONTAGA:

- Grupos de interés Internos.
 - Propietarios · Copropietarios de la empresa.
 - Personas · Personas que trabajan en la empresa.
- Grupos de interés Externos.
 - Clientes · Clientes estratégicos · Otros clientes.
 - Proveedores · Críticos · otros proveedores.
 - Sociedad · Asociaciones sectoriales · sociedad en general.

El criterio para determinar los grupos de interés se basa en la identificación de personas y organizaciones que de algún modo pueden ser afectadas directa o indirectamente en el ejercicio de la actividad empresarial. La selección se centra en aquellos en los, o con los que se pueda producir el mayor impacto. La estrecha relación con los grupos de intereses seleccionados conduce al establecimiento de relaciones de confianza y de búsqueda de soluciones comunes.

Los canales y enfoque de participación son fundamentalmente para todos los grupos de interés mediante el diálogo:

- **Socios.** Reuniones periódicas, proyectos específicos. Participación en mesas de trabajo relacionadas tanto con la actividad y la continuidad empresarial, como específicas en materia de sostenibilidad.
- **Personas.** En el transcurso de actividades diarias. La realización de encuestas de clima laboral. Diálogo con los representantes de los trabajadores.
- **Clientes.** Catálogo comercial. Servicio de atención al cliente. Comunicaciones vía internet. Web corporativa. Merchandising. Reuniones y visitas.
- **Proveedores.** Página web. Sistema de homologación. Correo electrónico. Comunicaciones del responsable de compras. Reuniones y visitas.
- **Sociedad.** Pertenencia a asociaciones, patrocinios y colaboraciones.

En lo que a acuerdos colectivos y negociación respecta, todos los trabajadores están acogidos al convenio colectivo del sector metalúrgico, siendo este al marco regulatorio en materia laboral.

Se han identificado las siguientes preocupaciones clave, para que las que se adoptan las siguientes medidas.

- **Socios.** Viabilidad empresarial. Continuidad de la actividad y cambio generacional. Presión fiscal y Competencia desleal.
Medida. Se mantiene esta inquietud con propuestas de ampliación cartera de clientes y búsqueda de nuevos nichos de mercado y mejora de la calidad en todos los procesos productivos.
- **Empleados.** inquietud ante la crisis económica general y por pérdida del poder adquisitivo debido a la inflación, y la permanencia en la empresa en las mejores condiciones laborales y salariales.

Medida. Transmitir confianza entre trabajadores de la solidez de financiera de la empresa y las previsiones de actividad a corto y medio plazo.

- **Clientes.** Aumento de exigencia en servicios y condiciones de venta.

Medida. Justificar por medios transparentes nuestras propuestas de ofertas.

- **Proveedores.** Inquietud por la crisis económica y la brecha en la cadena de suministro.

Medida. Elaborar una política de proveedores confiable, y de plazos de pago y de entrega razonables.

- **Sociedad.** Inquietud por medidas sanitarias, vulneración de derechos y cambio climático, y en apoyo local.

Medida. Establecer medidas de seguridad homologadas y velar por el buen uso de estas y hacer uso de políticas en derechos humanos, y de principios de protección del medio natural y comunitario local.

Cuestiones Materiales

MATERIALIDAD

Los temas materiales definen los contenidos de la memoria de sostenibilidad, la integración de la actividad que realiza la empresa, los impactos, y la visión y expectativas de los diferentes interesados permite la aplicación del principio de inclusión. La presente memoria incluye la información necesaria para reportar el desempeño del período que comprende.

Son temas materiales relevantes las preocupaciones planteadas por grupos de interés.

- **Socios.** Viabilidad empresarial. Continuidad de la actividad y cambio generacional. Presión fiscal y Competencia desleal.
- **Empleados.** inquietud ante la crisis económica general y por pérdida del poder adquisitivo debido a la inflación, y la permanencia en la empresa en las mejores condiciones laborales y salariales.
- **Clientes.** Aumento de exigencia en servicios y condiciones de venta.
- **Proveedores.** Inquietud por la crisis económica y la brecha en la cadena de suministro
- **Sociedad.** Inquietud por medidas sanitarias, vulneración de derechos y cambio climático, y en apoyo local

Los temas materiales están relacionados con la actividad y los servicios que presta la empresa. Estos agrupan en los siguientes grandes bloques: Alquiler de grúas, limpieza industrial, y montaje de andamios. La ejecución de dichas actividades se produce en un lugar y por medio de un proceso determinado, produciendo diversos impactos. La empresa realiza determinadas acciones a fin de minimizar los posibles efectos negativos hacia los grupos de interés.

PROCESO	LUGAR DE IMPACTO	IMPACTOS DIRECTOS	ACCIONES
Oferta de obra privada	Oficinas empresa	Capital humano, recursos naturales, integridad, impacto económico	Aplicación del principio de precaución
Contratación de obra	Oficinas de empresa	Desarrollo económico, igualdad de oportunidades, evitar la competencia desleal	Aplicación de honestidad, transparencia, ética e integridad
Proceso de Planificación	Oficinas empresa	Prevención, seguridad y preservación de derechos laborales, calidad de servicio, entorno natural	Aplicación de políticas, códigos, misión, visión y valores de la empresa
Proceso de ejecución de servicios	Espacio cliente	Cadena de suministro, entorno natural, calidad de servicio	Aplicación de principios y compromisos
Proceso de capital humano	Oficinas empresa y espacio cliente	Derechos humanos laborales, igualdad de oportunidades, inclusión	Principios rectores de los derechos humanos
Proceso de producción	Instalaciones empresa	Seguridad e higiene en el trabajo, clima laboral, consumo de reciclado	Cumplimiento normativo, acuerdos sindicales y con la representación legal de los trabajadores, reutilización de materiales

PROCESO	LUGAR DE IMPACTO	IMPACTOS DIRECTOS	ACCIONES
Procesos de usos y mantenimiento de maquinaria	Instalaciones empresa y cliente	preventivo para evitar en medioambiente derrames y emisiones CO ₂	Mantenimiento preventivo y ahorro de combustible
Proceso de puesta en obra	Espacio cliente	entorno natural, obligación de recoger cualquier tipo de material de desecho o desperdicio en las instalaciones o entorno que facilita el cliente para realizar el trabajo	Políticas y protocolos de Reducción de consumos de agua y combustibles, de gestión de residuos y de reciclado

GESTIÓN DE LA MATERIALIDAD

El enfoque de gestión de los temas materiales, se concreta en las metas y objetivos a cumplir en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los 10 Principios de Global Compact.

MAPEO DE ACTIVIDADES (Dónde)	ENFOQUES (ODS – GC)	OBJETIVOS Y METAS
Oferta de obra privada	ODS 8,9,12 · Principios G.C. 7,8,9,10	Establecer ofertas que permitan trabajo decente, innovación y consumo responsable
Contratación de obra	ODS- 8,10,16 · Principios G.C. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Crecimiento económico y respeto a la igualdad de oportunidades
Proceso de Planificación	ODS- 3,13,15 · Principios G.C. 1,2,3,4,5,6,10	Velar por la salud y seguridad de los trabajadores, la acción por el clima y ecosistemas
Proceso de ejecución de servicios	ODS- 3,9,11 · Principios G.C. 1,2,3,4,5,6,7,8,9	Establecer marco de trabajo e infraestructuras seguras y sostenibles
Proceso de capital humano	ODS- 1,3,5,8 · Principios G.C. 1,2,3,4,5,6,7,8,9	Mantener los salarios y salud laboral dignos, en igualdad de género, inclusión y trabajo decente
Proceso de producción	ODS- 1,3,5,8,12 · Principios G.C. 1,2,3,4,5,6,7,8,9	Cuidar la seguridad e higiene en el trabajo y propiciar una producción y un consumo sostenible
Proceso usos y mantenimiento de maquinaria	ODS- 12 · Principios G.C. 7,8,9	Realizar mantenimiento preventivo de maquinaria, y consumo responsable de combustible
Proceso de puesta en obra	ODS- 6,7,12,13,14,15 · Principios G.C. 1,2,7,8,9	Promover el uso de agua reciclada y energía limpia, reutilización y reducción de residuos

TEMAS MATERIALES GENERALES QUE INQUIETAN A MONTAGA EN SU ACTIVIDAD

TEMA MATERIAL	MECANISMO DE EVALUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSTÁCULOS Y DEFICIENCIAS
Derechos humanos	Nº de quejas externas en DD. HH. Obtenidas en el periodo del informe.	No se han obtenido incidencias internas ni Externas.	Dificultades para verificar en cadena de suministro.

TEMA MATERIAL	MECANISMO DE EVALUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSTÁCULOS Y DEFICIENCIAS
Derechos Laborales	Grado de cumplimiento normativo en contratación, horarios laborales y periodos de descanso Medidas de conciliación adoptadas.	Se ha cumplido al 100% la normativa laboral y las medidas de conciliación han sido adoptadas en todos los casos.	Se observa pérdida de competitividad frente a empresas con prácticas laborales de dudoso cumplimiento normativo.
Discriminación e Igualdad	Verificación interna de igualdad en salarios y procesos para nuevas contrataciones.	Los salarios están establecidos en condiciones de igualdad y se ha producido en el periodo nueva contrataciones de técnica superior en prevención de riesgos laborales.	Existen pocas mujeres que elijan dedicarse a trabajos técnicos realizados en campo.
Grupos de interés	Valoración de percepciones de grupos de interés acerca de nuestra empresa en aspectos relacionados con desarrollo y Sostenibilidad.	Percepciones positivas hacia todo lo relacionado con sostenibilidad, integridad y buen gobierno.	La alineación estratégica de la empresa con los principios y valores propuestos, muy probablemente afecta a la propia competitividad.
Calidad de servicio	Valoración de satisfacción de cliente y superación de expectativas.	La percepción en satisfacción, muestra una firme fidelización de cliente.	
Emissiones de CO ₂	Seguimiento de indicadores hacia consumo de combustible y emisiones de CO ₂ .	Se llevan a cabo acciones para reducción de consumos de Combustible.	El consumo está directamente relacionado con nivel de actividad.
Consumo de recursos naturales	Seguimiento de indicadores hacia consumo de recursos naturales.	Se da prioridad a consumo de materiales reciclados y susceptibles de segundos usos.	
Derrames accidentales	Seguimiento de indicadores hacia derrames y gestión de residuos peligrosos.	100% de residuos peligrosos producidos se gestionan de acuerdo a normativa.	
Riesgo COVID	Elaboración de plan COVID. Seguimiento exhaustivo de uso medidas de Protección.	Minimización de contagios en la empresa y sus familias. Práctica de pruebas médicas gratuitas. Compensación y reasignación de horarios y reducción de jornadas.	La magnitud de la pandemia, la caída de pedidos como consecuencia de la crisis sanitaria.
Gestión de residuos	Seguimiento e indicadores sobre gestión y reutilización de	Se dispone de contrato con gestor de residuos homologado.	

TEMA MATERIAL	MECANISMO DE EVALUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSTÁCULOS Y DEFICIENCIAS
	residuos de producción y prestación de servicios.		
Integridad	Número de propuestas externas recibidas, que atentan a la integridad.	Ninguna actuación delictiva, puesto que este tipo de conductas están significadas como expresamente prohibidas en empresa y recogida en todos sus manuales y políticas.	
Transparencia	Evaluación periódica de seguimiento de indicadores a lo largo del año. Redacción y publicación de informes anual.	Evaluación y seguimiento de indicadores se ha realizado con normalidad. Los informes anuales son públicos y son distribuidos según plazos Previstos.	El numeroso capital humano que necesario no solo para la elaboración, sino también para la divulgación de informes.
Desarrollo económico	Seguimiento de objetivos e indicadores de gestión económica.	Los resultados económicos se cumplen las expectativas teniendo en cuenta la situación de crisis.	La situación mundial de crisis en la mayoría de los sectores, y en particular en los sectores estratégicos.

EVALUACIÓN DE TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS POR GRUPOS DE INTERÉS

TEMA MATERIAL	MECANISMO DE EVALUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSTÁCULOS Y DEFICIENCIAS
Socios. Viabilidad empresarial, continuidad de la actividad y cambio generacional. Presión fiscal y competencia desleal.	Estudio de contratos y servicios para adaptarlos a la nueva situación mundial. Observación del Mercado.	Se han ofertado obras de interés de las que se han contratado en relación a las mismas un número inferior de la dinámica habitual.	La eficacia en contratación está directamente relacionada, con el peso que otorga el cliente al aspecto económico y la calidad del servicio.
Empleados. Inquietud por la crisis económica general y la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación, y la permanencia en la empresa en las mejores condiciones laborales y salariales.	Seguimiento de riesgos y uso medidas de control financiero y de tesorería. Cumplimiento de convenios y no utilización de las cláusulas económicas de descuelgue.	No ha habido despidos motivados por la situación económico financiera.	La vertiginosa inflación acumulada y las continuas subidas de impuestos.
Cliente. Aumento de exigencia en servicios y condiciones de venta.	Seguimiento de ofertas presentadas y revisión de estas hacia la transparencia.	El cliente muestra satisfacción por las medidas adoptadas.	Desequilibrio entre calidad de servicio y reducción de precio

TEMA MATERIAL	MECANISMO DE EVALUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSTÁCULOS Y DEFICIENCIAS
			respecto a tarifas anteriores.
Proveedores. Inquietud por la crisis económica, y por la brecha en la cadena de suministro.	Seguimiento de la economía en general y elaboración de políticas a proveedores.	Los proveedores han mostrado su conformidad con las políticas.	
Sociedad. Inquietud por medidas sanitarias, vulneración de derechos y cambio climático. Apoyo local.	Seguimiento de las informaciones gubernamentales, establecer políticas en derechos humanos y cuidado del medioambiente.	El entorno local se muestra proclive a acciones de cuidado y protección.	.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

ENFOQUE DE GESTIÓN ECONÓMICA

MONTAGA se encuentra certificada en Gestión de la Calidad y consigue mejoras en la organización interna de sus procesos mediante ISO 9001:2008 lo que evidencia su compromiso con la excelencia en toda su actividad.

La dimensión Económica de MONTAGA aplica a los siguientes enfoques y políticas:

- Captación de Clientes, elaboración de ofertas claras, completas y transparentes abordando posibles áreas de conflicto y estimando libre competencia.
- Calidad de Productos y Servicios, con objetivos alineados a políticas de empresa con procesos de fidelización y retención de clientes.
- Pagos a Proveedores, con objetivos de periodo máximo de pago 35'98 días fecha /factura, indiferentemente de práctica del sector (210 Días).
- Endeudamiento, establecimiento de objetivo de endeudamiento por recursos ajenos, menor de 30% sobre recursos propios.
- Impuestos, cumplimiento 100% de obligaciones en materia de tributaria en plazo y forma como compromiso de responsabilidad fiscal.
- Retribución a Directivos, en línea con la media de la totalidad de la plantilla de trabajadores.
- Beneficios, se sigue los principios de prudencia y cautela en la distribución de dividendos para garantizar unas óptimas condiciones financieras de la empresa.
- Donaciones, se realizan de forma directa hacia necesitados y organizaciones internacionales. Evitando la obtención de beneficio alguno, compensación o ventaja alguna por ese hecho.
- Soborno y Corrupción, tolerancia cero hacia este aspecto.

Las personas responsables del desarrollo de políticas y enfoques de dimensión económica son: Los socios de la compañía y los responsables de área. En MONTAGA se entiende por Sostenibilidad Económica, el equilibrio necesario con aspectos, Sociales y Ambientales en la estructura de empresa. Usando este criterio como referencia se establece control sobre riesgos financieros. Se utilizan herramientas de control periódico y seguimiento de ratios en relación con presupuestos provisionales de balance y cuenta de resultados, también en endeudamiento, uso de recursos ajenos y control de tesorería. Se identifican como riesgos significativos que puedan afectar a su desarrollo económico la falta de inversión pública y privada en el sector de la industria del metal, la morosidad, el soborno y corrupción de competidores. Hechos relevantes para el periodo cubierto por esta memoria es la escasa necesidad de recursos financieros, un bajo endeudamiento de la empresa, alta fidelización de clientes y un cuidado y seguimiento exhaustivo para evitar la morosidad.

PRESENCIA EN EL MERCADO

En el periodo de esta memoria no se ha recibido asistencia financiera alguna, tampoco subvenciones, incentivos financieros ni fiscales, desgravaciones, etc.

Los órganos directivos son de origen y residencia local. Ciudad de Puertollano (Ciudad Real). España.

En relación a los empleados, el salario mínimo anual exigible por legislación siempre viene superado, en la mayoría de los trabajadores, por las retribuciones efectivas en la empresa.

Los trabajadores de la empresa están sujetos a normativa española de Seguridad Social, la cual establece implícita derechos a percepción de prestación económica o subsidio de jubilación pública. Se prevén indemnizaciones de convenio con capitales previstos para incapacidad permanente y seguros de vida, según convenio.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

La empresa ha realizado inversiones en activo fijo en el año 2021, también se han destinado recursos en reparación y mantenimiento preventivo. El impacto económico indirecto es positivo hacia proveedores con plazos de pago hacia el 100 % de colectivo, en 39 días f. facturas recibidas.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

La compra de materiales de materia prima y suministros se realiza mayoritariamente con proveedores locales.

ANTICORRUPCIÓN

Todas las operaciones, en todos los procesos y actividades son evaluados ante el riesgo de corrupción.

La empresa está comprometida con el principio 10 de Global Compact, se refleja expresamente en el “código de conducta y prácticas responsables”. Todo el personal de la empresa, así como socios directores están formados y sensibilizados en materia de corrupción, la empresa y su representante participa activamente en mesas de trabajo tanto internas como externas en materia de integridad. La política de integridad, a través del Código de conducta y prácticas responsables, Política de prevención y cumplimiento en materia penal.

En el seguimiento interno en procesos de riesgo ante corrupción, no se han identificado casos en nuestro entorno más inmediato y en ninguna de sus actividades en 2021. Tampoco ha realizado ni contribuido directa o indirectamente a facilitar prácticas de corrupción entre sus grupos de interés.

COMPETENCIA DESLEAL

No existen acciones jurídicas en vigor, tampoco pendientes de materializar. MONTAGA es una de las empresas del sector que nunca se ha visto sancionada por la Comisión Nacional de Competencia, ni por ningún otro organismo, autoridad, ni agencia estatal o autonómica lo que prueba su responsabilidad y compromiso, más allá del mero cumplimiento con las buenas prácticas empresariales, diferenciándose así de otras empresas del sector.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEBIDAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

La tabla muestra una identificación de riesgos y oportunidades que tienen el potencial de generar cambios sustantivos en las operaciones, ingresos o gastos, debidos a cambio climático.

RIESGO	IMPACTO	CONSECUENCIAS FINANCIERAS	ACCIONES
(Físico) Inclemencias climatológicas	Pérdida de oportunidad de ejecución de los trabajos por falta de las condiciones adecuadas.	Costes de dietas y gastos de transporte y alojamientos y salarios del personal desplazado.	
(Físico) Incendio	Pérdida de activos, maquinaria y materiales en obra. Y Responsabilidades de la empresa hacia este riesgo.	Deterioro de activo fijo de la empresa. Deterioro del medio natural Responsabilidad Civil y Financiera.	Formación de personal en materia de incendio. Contar con medidas de extinción. Prohibiciones de fumar y mantenimiento preventivo de Maquinaria. La empresa dota al trabajador de ropas ignífugas.
(Físico) Sequía extrema	Empeoramiento generalizado de producción industrial. Sin agua ningún complejo industrial podría funcionar.	Recesión generalizada en todos los sectores de actividad.	
(Reglamentario) Legislación en emisiones de CO ₂	Mayor inversión en activos menos contaminantes.	Dotación de recursos propios para Inversiones.	Anticipo en la medida de capacidad financiera de contar con equipos de menor emisiones de CO ₂ .
(Físico) Pandemias	Impacto insalvable que puede dar lugar al cierre de la actividad.	Caída grave de la producción y de la facturación.	Protocolos de acción contra la exposición al virus.
(Físico) Temperaturas extremas	Empeoramiento generalizado de la producción y riesgo de accidente grave para el trabajador.	Disminución de la producción, la productividad y la rentabilidad debido a los turnos de pausas, rotaciones y descansos ante la situación extrema.	Protocolo de acción para trabajo de temperaturas extremas con medidas a adoptar para todo el personal, tales como adaptación de horarios, facilitación de bebidas y prendas. Trabajo colectivo y pausas obligatorias.
Nuevos servicios asociados a mitigar consecuencias de catástrofe natural	Mayor capacidad de respuesta ante salud humana y entorno natural	Necesidades financieras para adquisición de equipos y herramientas	Mantener capacidad financiera con margen suficiente para adaptación cambios estructurales de empresa

RIESGO	IMPACTO	CONSECUENCIAS FINANCIERAS	ACCIONES
Anticipación a marco regulatorio en materia de CO ₂	Reducción de emisión a la atmósfera de CO ₂ y menor consumo de combustible.	Mejora de cuenta de resultados en la partida de materias primas.	Realizar mantenimientos preventivos de maquinaria y renovar equipos de menor consumo
Mantener bajo nivel de endeudamiento	Menores costes en cuenta de resultados.	Mayor capacidad financiera para prevenir situaciones de necesidad de Capital.	Evitar operaciones de inversión con recursos ajenos.

RETOS DE FUTURO

En estos casi 40 años de trabajo realizado, se sugiere un presente y un futuro cargado de motivación, compromiso y crecimiento que permitirá modernizar la empresa combinando tecnología y capacidad humana. La empresa trabajará con la preocupación constante por reducir el impacto sobre el entorno apostando por la eficiencia energética bajo las directrices de la sostenibilidad. De igual forma seguiremos posicionando a las personas en el centro de las decisiones importantes con el fin de lograr un equipo unido y preparado para hacer frente a los retos que nos plantea el futuro.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MONTAGA se encuentra certificada en Gestión de Medioambiente mediante la ISO 14001:2001 lo que evidencia su compromiso medioambiental y de la continua mejora en su gestión de los riesgos medioambientales de presente y de futuro.

MONTAGA aplica los siguientes enfoques en materia Ambiental:

- **Compra de Materiales**, adquisición de materias primas preferentemente de procedencia Local, priorizando la reutilización siempre que sea posible.

- **Consumo de Energía**, establecimiento de medidas de ahorro e identificación de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente.
- **Consumo de Agua**, Obtención del recurso previa autorización administrativa, utilización del recurso, con medidas de ahorro y prevención de la contaminación de acuíferos.
- **Impactos sobre Biodiversidad**, Identificación previa de especies susceptibles de afección, utilización de medidas preventivas en la alteración del espacio natural.
- **Emisiones, vertidos y residuos, medición y seguimiento de emisiones**, uso de medidas preventivas ante potenciales vertidos accidentales, gestión del 100 % de residuos peligrosos y desarrollo de procesos para reutilización de excedentes de excavaciones y aquellos procedentes de demolición.
- **Productos y servicios**, Utilización de productos naturales no alterados y de procedencia geográficamente cercana, realización de servicios previa identificación de impacto ambiental y afección al entorno. Establecimiento de medidas minimizadoras y correctoras de impactos a espacios naturales.
- **Cumplimiento normativo**, Identificación de legislación local, regional, autonómica y nacional, registro e implantación en los procesos productivos.
- **Transporte y desplazamientos**, preferencia de transporte colectivo en largas distancias, evitar en lo posible, transporte de materiales entre obras, fomentando la reutilización.
- **Aspectos generales**, dotación de medios y equipos de tecnología no agresiva hacia el Medio Ambiente. Formación y sensibilización de personal, establecimiento del principio de precaución y seguimiento sistemático de acciones.

INFORMACIÓN AMBIENTAL ADICIONAL

La responsabilidad de aplicación de políticas y enfoques de carácter ambiental, parten desde el propio Consejo de Administración, contando para este cometido con la necesaria ayuda y colaboración las direcciones de sostenibilidad y RSC y demás direcciones implicadas.

MONTAGA entiende por gestión Ambiental Sostenible aquella que trata de consumir el menor volumen posible de recursos naturales, en su caso la reutilización de materiales siempre que técnicamente esté permitido, la minimización de impactos negativos a flora, fauna y atmósfera, la adopción de medidas correctoras en caso de impactos negativos al Medio Ambiente y en todo caso el uso de principio de precaución ante la incertidumbre de impacto negativo hacia personas, fauna y entorno natural.

Los materiales reutilizados usados, son fundamentalmente piezas y repuestos de vehículos.

ENERGÍA

Las dos fuentes de energía que requiere la empresa para el ejercicio de actividades son: Consumo de combustible Diesel para maquinaria y elementos de transporte y Energía eléctrica en oficinas.

En el espacio temporal comprendido en esta memoria se ha producido una reducción de la energía consumida debido a la reducción de jornada debido a la crisis sanitaria y a la reducción de pedido por la crisis económica. El aumento o la reducción de consumos de energía, aunque es lineal, varía dependiendo del tipo de trabajos, contratos o servicios, en cuyo caso los

consumos pueden ser extremadamente variables. La energía eléctrica consumida en oficinas se ha reducido considerablemente debido a la sustitución del todo el sistema de iluminación por luces LED, así como por la adecuación de horarios debido a la pandemia.

AGUA

El consumo de agua es el derivado del mantenimiento de los vehículos. Otra fuente de consumo de agua es en oficinas, para aseos y limpieza de centro de trabajo obtenida de red municipal. No procede la captación de fuentes de agua. No ha sido utilizada agua reciclada.

BIODIVERSIDAD

Las áreas operativas son oficinas y parcelas en polígono industrial dedicada a parking de maquinaria. Tanto parcela como oficinas no están situadas en áreas protegidas. Los posibles impactos serían temporales y reversibles. La empresa adopta medidas de minimización durante toda su actividad.

En 2021 no se han realizado actividades en espacios protegidos no existiendo necesidad de restauración en estos ecosistemas.

EMISIONES

El indicador muestra la transformación en Tn. de CO₂ emitidas a la atmósfera, motivado por consumo de combustible en maquinaria y vehículos propios para la realización de su actividad.

No se contemplan las emisiones indirectas de CO₂ por no ser significativas. Identificamos como otras fuentes de emisión indirectas aquellas procedentes de proveedores de menor entidad y muy variable relación comercial. Dada la pequeña incidencia en emisiones de estos colectivos y la también escasa capacidad de influir en sus emisiones, consideramos poco relevante la información de este punto.

La tendencia a la reducción de emisiones de Tn. de CO₂ a la atmósfera va ligada a la actividad y uso de maquinaria, siendo esta la principal fuente de emisión y consumo de combustible.

EFLUENTES Y RESIDUOS

El vertido de agua procede en su mayor parte de oficina y de también del mantenimiento de vehículos. Este último está dotado de un separador de grasas para evitar cualquier tipo de contaminación. Ambos vertidos se realizan directamente a red de saneamiento municipal con destino a depuradora. Los residuos que genera la empresa proceden de tareas de mantenimiento de maquinaria. Los residuos no se mantienen y son retirados por un gestor autorizado de residuos. No han existido derrames de ningún tipo. No se han producido vertidos ni escorrentías en espacios fluviales. La empresa dispone de autorización para transporte de mercancías peligrosas.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Se ha cumplido con legislación ambiental en todas las actividades, no se han registrado reclamaciones en el ámbito administrativo, tampoco en el particular hacia este tema. Se mantiene el colectivo de proveedores de la cadena de suministro en la empresa a lo largo del año sin incorporaciones añadidas. No ha causado baja ninguno de los antiguos y todos ellos han sido evaluados con criterios ambientales. No tenemos constancia de impacto ambiental

negativo de proveedores. Tampoco han existido en el ámbito interno de la empresa incidencias en esta área.

RETOS DE FUTURO

MONTAGA, en su objetivo prioritario de avanzar en una producción sostenible, cuenta con importantes pilares, como el control de aguas residuales reduciendo la contaminación y minimizando el vertido de productos que pudieran resultar peligrosos para el medio ambiente.

Igualmente, durante el año anterior, adquirió un conjunto de maquinaria y flota de camiones con equipamiento especial destinado tanto a optimizar el consumo de energía, como la reducción de la intensidad de sus emisiones.

Otra de sus principales actividades es el aislamiento industrial encaminado a lograr un mejor rendimiento energético y una óptima climatización de los espacios de trabajo.

Igualmente, sus residuos son convenientemente tratados por gestores autorizados.

Se puede afirmar que los proveedores de la empresa son respetuosos con el medioambiente y la diversidad, y que, por tanto, la empresa contribuye a una cadena de valor eficiente y sostenible.

DESEMPEÑO SOCIAL

ENFOQUE DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOBRE EL EMPLEO

MONTAGA se encuentra certificada en OHSAS 18001:2007 lo que evidencia su compromiso con un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo que fomenta el control de riesgos para constituir un entorno laboral seguro, demostrando así el enfoque innovador y progresista de la compañía en el desarrollo de su actividad.

MONTAGA aplica los siguientes enfoques y políticas en dimensión social con enfoque hacia dimensión social del trabajo respetando todos y cada uno de los principios y derechos fundamentales del trabajo según la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

También manifiesta su compromiso de cumplir y hacer cumplir los derechos y libertades de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de Naciones Unidas.

Relación de los siguientes enfoques hacia:

- **Empleo**, proporcionar a empleados estabilidad en sus puestos de trabajo, contribuir al desarrollo personal y profesional mediante acciones formativas, proporcionar métodos de conciliación trabajo-familia.
- **Relación Empresa Trabajadores**, establecimiento de ambiente de trabajo agradable y de confianza, comprensión y apoyo a problemas personales, estableciendo marco de diálogo, con acceso directo al primer nivel de dirección.
- **Salud y seguridad en el trabajo**, cumplimiento de normativa en seguridad y salud, formación necesaria en identificación de riesgos y establecimiento de medidas preventivas personales y colectivas.
- **Formación y educación**, sensibilización hacia valores y criterios en materia de Sostenibilidad que la empresa suscribe, formación y desarrollo personal de nuevas habilidades.
- **Diversidad y Oportunidades**, criterios de contratación de personal exentos de discriminación por sexo, raza o afinidad religiosa e igualdad de oportunidades. Igualdad de salario entre géneros, femenino y masculino

MONTAGA realiza tareas de sensibilización y formación en materias de calidad, medio ambiente a trabajadores y nuevas incorporaciones de plantilla de forma periódica. Entiende por Sostenibilidad Social, aquella en la cual se establece un equilibrio entre los aspectos económicos de la empresa y los beneficios sociales que ésta aporta a las personas afectadas por la actividad tanto dentro como fuera de la organización.

Como principal éxito se identifica la implicación y grado de satisfacción de sus empleados en aspectos relacionados con ambiente de trabajo y conciliación vida familiar y laboral.

Ante la oportunidad de mejora en aspecto Social, se adoptan criterios de “Desarrollo de Valores” de forma interna hacia integrantes de la empresa y externa hacia la cadena de suministro y la Sociedad en General, en equilibrio con el aspecto económico y financiero.

Todos los datos numéricos y significativos relativos al personal de la empresa se encuentran debidamente desglosados y detallados en el plan de igualdad.

Todos los trabajadores tienen los mismos beneficios, no hay distinciones entre tiempo completo y tiempo parcial. Los trabajadores tienen permiso de paternidad y maternidad

reconocido en Normativa laboral, asimismo ante necesidades con asuntos relacionados con salud de familiares aplica políticas facilitadoras de permisos retribuidos y no recuperables.

Los empleados se sitúan dentro del convenio colectivo del sector del metal.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Existe la figura de coordinador de seguridad y salud de la empresa y la figura de coordinador de seguridad de obra. Del mismo modo la empresa cuenta con sistema de seguridad que consta de mapa de riesgos, procesos para su gestión, seguimiento periódico del sistema de seguridad y salud laboral.

La empresa tiene externalizado el seguimiento del sistema de seguridad y salud con la organización "Mutua Fraternidad Muprexpa" así como con el Servicio de vigilancia de la salud y prevención de riesgo "Cualtis".

No ha habido absentismo atribuible a enfermedades profesionales ni accidentes laborales. Las actividades en el área de producción son controladas mediante revisiones médicas de forma periódica y acciones de higiene y formación postural. La normativa en España para materia de seguridad y salud laboral, establece pautas de prevención y mitigación de riesgos laborales, todas las actuaciones cuentan con planes de seguridad y salud específicas y de obligado cumplimiento por parte de trabajadores, existen coordinadores de seguridad y salud responsables de seguimiento. MONTAGA igualmente cuenta con medidas y plan de seguridad interno, dotado de medios económicos y materiales para su cumplimiento.

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

A lo largo de 2021 se han realizado numerosas sesiones informativas en medidas de seguridad y salud tanto frente a COVID como a riesgos específicos de la actividad tales como seguridad en espacios industriales, seguridad en espacios confinados, cursos de respiración, trabajos en altura, contraincendios, primeros auxilios, etc.

Se realiza formación de trabajadores y directivos de modo sistemático especialmente en temas relacionados con nuevas tecnologías, adaptación a normas, requisitos contables, etc. Adaptación a normativa y legislación cambiante, igualmente en el ámbito técnico y relativo a las actividades de la empresa.

Identificamos carencias o nuevas y necesarias habilidades de trabajadores, en los procesos diarios e incluimos en el plan de formación y desarrollo personal y profesional de forma sistemática.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

MONTAGA cuenta con un plan de igualdad y un plan de diversidad que aplica de manera real y efectiva, y contienen los indicadores y porcentajes de empleados por edad, género y procedencia.

Los salarios entre ambos géneros son completamente idénticos y respetuosos con la legalidad vigente. No existe brecha salarial en cuestión de cantidad, aunque si es cierto que existe brecha en la cantidad de personas de género masculino que trabajan en la empresa, esto es debido a la falta de mujeres que quieran optar al tipo de trabajos en la intemperie que desarrolla la empresa.

NO DISCRIMINACIÓN

En 2020 no se han producido incidentes, acciones legales, quejas o reclamación alguna hacia la empresa en esta materia y tampoco en la cadena de suministro.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

No se han identificado operaciones ni áreas de actividad con riesgos de libertad de asociación o negociación laboral. Tampoco en el ámbito de proveedores identificamos estos riesgos

TRABAJO INFANTIL

Se solicita información a proveedores, aunque los de menor tamaño no suelen aportar datos. La empresa no cuenta con recursos para realizar investigaciones ni auditorías de estos proveedores de menor entidad.

TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

La identificación de trabajo forzoso hacia nuestros proveedores se realiza mediante observación de instalaciones y personal, conversación con trabajadores y recopilación de información de manera informal. Como riesgo potencial se identifica la contratación irregular de trabajadores por parte de proveedores y el incumplimiento de legislación en materia laboral, (horario de trabajo, salario, métodos de pago, etc.) Las medidas adoptadas hacia este riesgo es la evaluación de proveedores de acuerdo a la información obtenida y las recomendaciones o la rescisión de contratos a proveedores en caso de incumplimiento de nuestras especificaciones.

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

MONTAGA tiene personal técnico especializado en seguridad. La seguridad en obra y actividades se ejerce por el propio personal y trabajadores de la empresa. Los trabajadores están formados en materia de DDHH.

EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Sobre la dimensión Derechos Humanos, la dirección aplica la siguiente Política:

La empresa se compromete a cumplir y hacer cumplir los derechos y libertades de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, también a través de la iniciativa "Global Compact" en la toma de decisiones. Desde la dirección se aplican los siguientes enfoques hacia:

- Enfoque hacia resultados de desarrollo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Prácticas de Inversión y aprovisionamiento, mediante análisis y evaluaciones previas, para evitar ser cómplices indirectos en el abuso a los derechos Humanos.
- No-discriminación, Valoración de habilidades y destrezas de trabajadores en nuevas incorporaciones indistintamente de su raza, sexo, religión o procedencia.

MONTAGA entiende por Sostenibilidad en Derechos Humanos, el proceso por el cual se establece un equilibrio entre los aspectos económicos de la empresa y el respeto hacia el derecho que toda persona tiene a ser tratada por igual sea cual sea su procedencia, raza, sexo, religión etc.

En todo caso los nuevos Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) con alcance 2030, adquieren relevancia en los compromisos de la empresa y forman parte por tanto de aspectos a considerar en todas y cada una de las decisiones en la gestión de recursos en el día a día. Las actividades, así como la toma de decisiones, se realizan con criterios de prevención de impactos negativo en personas y sus derechos. Siendo así podemos afirmar todas las actividades son evaluadas hacia el riesgo de derechos humanos.

Los empleados en el momento de su incorporación en la empresa reciben instrucciones sobre políticas y procedimientos en materia de derechos humanos, reciben información sobre misión, visión y valores de la compañía, así como de compromisos en iniciativas humanas y sociales que la empresa suscribe.

Todos los acuerdos de la empresa por pequeños que sean son significativos.

COMUNIDADES LOCALES

En el ámbito de compromisos sociales adquiridos se participa en programas, mesas de trabajo y foros de ámbito local en materia de sostenibilidad y responsabilidad social.

Impactos significativos reales en el año no se han producido y tampoco, identificado a corto medio plazo impactos potenciales negativos hacia colectivos y comunidad social.

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

La cadena de suministro es evaluada con criterios sociales entre otros como integridad y compromisos públicos hacia derechos humanos y criterios ambientales. No se han producido impactos negativos en el seno de cadena de suministro. Se ha llevado a cabo seguimiento de cumplimiento de este grupo de interés en el cumplimiento normativo en aspectos social, de trabajo, discriminación, trabajo forzado y gestión ambiental.

POLÍTICA PÚBLICA

La empresa nunca ha realizado contribución política alguna ni directa ni indirectamente a través de terceros, desde su creación trata de mantenerse imparcial hacia partidos o pensamientos políticos, órdenes religiosas, plataformas sindicales, etc.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

La totalidad de servicios de la empresa y obras que ejecuta tienen plan de seguridad y salud, medidas de mitigación de riesgos y acciones a tomar hacia bienes de clientes e incluso hacia impactos en materia de seguridad y salud hacia la sociedad. En 2021 no ha existido incumplimiento de normativa, tampoco ha existido incidentes, amonestaciones ni sanciones en temas de seguridad y salud de producto o servicio.

MARKETING Y ETIQUETADO

La empresa lleva a cabo procesos y procedimientos basados en normas ISO 9001 e ISO 14.001, estando certificada por organismos independientes. En 2021 no han existido incidentes de información en ningún tema relacionado con producto o servicio. La empresa aplica prácticas de negociación y ejecución de servicios de modo honesto, responsable y transparente, no han existido incidentes en materia de comunicación ni de marketing.

PRIVACIDAD DE CLIENTE

No se han producido nunca en la historia de la empresa quejas ni tampoco incidentes, en el área de privacidad y protección de datos personales.

CUMPLIMIENTO SOCIO ECONÓMICO

No han existido sanciones monetarias por incumplimiento de leyes y reglamentos en el área social y económica.

RETOS DE FUTURO

MONTAGA quiere seguir posicionada en la línea de la excelencia y ese debe seguir siendo su compromiso con la comunidad y con todos sus integrantes.

- Colaboraciones sociales y deportivas. MONTAGA promociona la salud y el deporte mediante la creación en el seno de la empresa de equipos de fútbol, en los que han participado una gran mayoría de empleados. Actualmente se patrocina un equipo local de fútbol.
- Proyectos personas. Intentado fomentar el compañerismo y la creación de vínculos a través de actividades colectivas. MONTAGA Tiene como iniciativas de futuro realizar actividades de senderismo y de ciclismo patrocinadas por la empresa, así como impulsar proyectos innovadores en beneficio del medioambiente como plantación de árboles y vegetación autóctona local. Fomento de una alimentación más sana ofreciendo a sus trabajadores fruta en horario laboral.

Anexo. Contenidos GRI

Para elaborar esta memoria Montaga se ha inspirado en las normas GRI, buscando proporcionar una imagen completa y equilibrada de los temas materiales de la organización, de los impactos relacionados y de la gestión de estos impactos. Los contenidos GRI son:

GRI 101 · Divulgación de Principios	
GRI 102 · Divulgación Generales Nombre de la organización Descripción de actividades Localización administrativa Ubicación de actividades Naturaleza de la propiedad Mercados que atiende Magnitud de la Organización Información empleados y trabajadores Cadena de suministro Cambios en cadena de suministro Principio de precaución Iniciativas que la empresa suscribe y respalda · (Retos de futuro) Participación en asociaciones	
GRI-102 · Estrategia Declaración del director general Impactos, riesgos y oportunidades clave	
GRI-102 · Ética e Integridad Valores, principios y normas de conducta Mecanismos de asesoramiento sobre ética	
GRI-102 · Gobierno 102-18 Estructura de Gobierno · 12 102-19 Procesos de delegación Responsabilidades de ejecutivos con Sostenibilidad Consultas con grupos de interés en sostenibilidad Composición máximo órgano de gobierno Presidente del máximo órgano de gobierno Nombramiento y selección del órgano de gobierno Conflicto de interés Papel del órgano de gobierno en objetivos estratégicos Medidas para desarrollo del órgano de gobierno Evaluación del desempeño más alto cargo de gobierno Identificación y gestión impactos económicos sociales ambientales Papel órgano de gobierno en eficiencia procesos Frecuencia de revisión en materia de sostenibilidad Papel del órgano de gobierno en el informe sostén Proceso para comunicar preocupaciones críticas Naturaleza y número de preocupaciones críticas Políticas de remuneración Procesos para determinar la remuneración Participación partes interesadas en remuneración Ratio de compensación trabajador mejor pagado Aumento ratio compensación trabajo mejor pagado	
GRI-102 · Participación partes interesadas Lista de grupos de interés Acuerdos colectivos de negociación Identificar y seleccionar partes interesadas Enfoque de participación partes interesadas Temas y preocupaciones de grupos de interés	

<p>GRI-102 · Practicas de informes</p> <p>Entidades incluidas en este informe Definición de contenido del informe Lista de temas materiales Reposición de la información Cambios del Informe Periodo de reporte Fecha del informe más reciente Ciclo de la información Punto de contacto para preguntas del informe Declaración de conformidad GRI Índice de contenidos Auditoría externa</p>	
<p>GRI 103 · Enfoque de Gestión</p> <p>Temas materiales y sus límites Enfoque de gestión temas materiales Evaluación del enfoque de gestión</p>	
<p>GRI 200 · ECONÓMICOS</p> <p>Desempeño económico Presencia en el mercado Impactos económicos indirectos Prácticas de adquisición Lucha contra la corrupción Competencia desleal</p>	
<p>GRI 300 · AMBIENTALES</p> <p>Materiales Energía Agua Biodiversidad Emisiones Efluentes y residuos Cumplimiento ambiental Evaluación ambiental de proveedores</p>	
<p>GRI 400 · SOCIALES</p> <p>Empleo Relación trabajadores empresa Salud y seguridad en el trabajo Formación y educación Diversidad e igualdad de oportunidades No discriminación Libertad de asociación Trabajo infantil Trabajo forzoso u obligatorio Prácticas en materia de seguridad Derechos de los pueblos indígenas Evaluación de derechos humanos 413 Comunidades locales Evaluación social de proveedores Política pública Salud y seguridad de clientes Marketing y etiquetado Privacidad de cliente Cumplimiento socio económico</p>	

Aprobación

Esta memoria recoge los datos relativos al desempeño de Montaga en materia de sostenibilidad a lo largo del año 2021.

Ha sido redactada por la Directora de sostenibilidad y aprobada por el director general, en Puertollano, a 1 de febrero de 2022.

Agapito Bastante

Director general de Montaga